ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El alcalde del Municipio de Jericó, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación Municipal, le manifiesta que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

NUMERO DE CONTRATO	**CAA-005-2024**
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION MAJA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA NIT: 890981069 – 5
REPRESENTANTE LEGAL	BEATRIZ ELENA LOPEZ SIERRA, CC NO. 32.457.205
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO "MAJA NIT.900578051-1
VALOR DEL CONTRATO	**SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA SIETE PESOS M/L ($77.142.857)**, de los cuales el Municipio de Jericó aporta un valor de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($54.000.000),** equivalentes al 70%, soportados el certificado de disponibilidad presupuestal 0000000741 del 03 de abril de 2024 con recursos propios y por parte de la Asociación sin ánimo de lucro **VEINTI TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA SIETE PESOS M/L ($23.142.857)**
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR CABALMENTE LAS EXPOSICIONES, CONCIERTOS, TALLERES Y DEMÁS PROPUESTAS CULTURALES QUE SERÁN IMPULSADAS DESDE EL MUSEO MAJA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, SUS SEDES Y LA RED MUNICIPAL DE MUSEOS.
PLAZO	DESDE LA FECHA INDICADA EN EL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DIECIEMBRE DE 2024

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de terminación y liquidación si es procedente.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o

modificaciones.

- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia se firma en el Municipio de Jericó, Departamento de Antioquia, el día nueve (09) de julio de 2024.

SEBASTÍAN GARCÉS PIEDRAHÍTA
Alcalde Municipal
Notificador

NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación Cultura y Turismo
Supervisor – Notificado